Año I de la segunda época | Viernes 14 de Septiembre de 1894. | Núm. 31.

La Verdad

SEMANARIO REPUBLICANO REVOLUCIONARIO

Se insertarán todos los escritos que se remitan, siempre que á juicio de la Redacción puedan publicarse.—En ningún caso se devolverán los originales.—Podrán colaborar en esta publicación cuantos suscriptores lo deseen.

Precios de suscripción.

En Teruel.	0'50	pesetas	al mes.
Para los demás puntos. . .	1'75	íd.	al trimestre.
Idem íd..	6'50	íd.	al año.

SE PUBLICA LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Libertad, 2.

Puntos de suscripción.

En la Administración é Imprenta de este periódico.

Se insertan anuncios y reclamos á precios convencionales

ERRATA IMPORTANTE

Seguramente habrá quedado salvada por nuestros lectores de buen sentido, pero como es de trascendencia suma á fin de que no pueda haber interpretaciones, no podemos dejar de llamar la atención sobre ella.

El primer fondo ó sea el segundo lugar de nuestro número anterior, aparece con fecha y sin firma alguna, en cambio el comentario ó suelto de esta redacción que figura en cuarto lugar, no tiene lo primero y sí lo segundo, debiendo hallarse la firma "varios electores" en el que se inserta en la primera plana y principia ¡¡A las Urnas!! conste.

OBRAMOS COMO BUENOS

Nuestro número anterior, produjo entre algunos republicanos los efectos más terribles la explosión más grande y horrorosa que han presenciado los políticos y los nó políticos, los de esta ni la otra fracción, veníaseles encima la tormenta para destruir todas las benevolencias, todo cuanto en el secreto se había tramado y á descubrir el hilo de la componenda.

Los monárquicos sintieron venir sobre ellos la fuerza aplastante de un poderoso torrente que de caer sobre sus candidaturas las trituraban y clamando, clamando llegaron sus lamentos á la diosa envidia que ya percibida de la obra estaba preparada tendiendo sus redes, y colocando cebos.

La diosa envidia con su astucia hizo que los del poderoso se sublevasen y cayeran en el lazo que tan bien les preparó, y efectivamente por consecuencia de estos trabajos quedaron los deseos de ambos satisfechos puesto que atendidas y obedecidas fueron sus órdenes en toda la linea.

Entretanto, nosotros quedamos en el más encantador de los espacios, como dirían los espiritistas, y entre el sopor que produce la satisfacción de llegar á mundos desconocidos, como desconocido era, el hilo conductor de la corriente eléctrica que funciona en nuestros organismos políticos.

¡Cómo habíamos de presumir que nuestra espontánea llamada había de producir tan opimos frutos! quién había de predecir que nuestra excitación á la masa electoral había de calificarse patrocinadora de la candidatura de nuestro amigo Andrés Marín! cuánta estupidez envuelve tal afirmación!

Pero nosotros tenemos el deber de seguir el lema de nuestra publicación; somos revolucionarios y revolución debemos pedir y pedimos á toda hora, solamente que en esta ocasión en vez de producir resultados en el campo monárquico que es donde debemos fijar nuestra atención, se ha quedado dentro de casa entre la familia, sublevando los ánimos *pacíficos* como lo demuestran los decretos publicados en el *Eco* del domingo último por los comités federal y centralista, la declaración de los posibilistas y progresistas, de que sus respectivos centros acordaron el retraimiento en las elecciones para diputados provinciales, verificadas el día nueve del actual.

No estamos en el caso de contestar uno por uno á los organismos que no han visto con satisfacción el llamamiento de LA VERDAD á los republicanos; sus agrupaciones les pedirán cuenta si no han obrado con arreglo á los poderes que de ellos recibieron pero á todos en general, tenemos el deber de dar cumplida satisfacción de nuestros actos por cuanto son públicos, por que son democráticos, por que nuestro lema fué al venir á la vida pública, órgano de la coalición y como tal nuestro deber le comprendemos mucho más alto, más elevado que el de cualquier pasioncilla de ciertas y determinadas personalidades.

La redacción de LA VERDAD ni ninguno de sus colaboradores particularmente, ha patrocinado candidatura alguna por su propia iniciativa, ni ha tomado por tanto el nombre de Andrés Marín, para lanzarlo á la pelea; por cuanto LA VERDAD ni tiene fuerza para ello, ni autoridad para ordenar.

LA VERDAD en vista de que algunos electores amigos del candidato tienen empeño en presentar su nombre, apesar de no autorizarles el Sr. Marín, creyó que cumplía con su deber al llamar á los republicanos para que el correligionario obtuviera los sufragios que de derecho le correspondían.

Republicanos cual los primeros, los redactores de LA VERDAD ignoraban que los federales, centralistas, progresistas ni posibilistas, hubieran acordado el retraimiento y por tanto que la masa republicana quedaba en libertad de acción para obrar cual tuivera por conveniente.

Si la conducta observada por esta publicación no es correcta á juicio de los redactores de los *decretos*, con igual motivo é idéntico procedimiento opina esta redacción que mucho menos correcta ni oportuna ha sido la declaración de retraimiento acordada y publicada en el mismo día de la elección. Cuando un partido acuerda ir á la lucha ó al retraimiento, debe tener muy buen cuidado de anunciarlo oportunamente á fin de que todos los á él afiliados tengan conocimiento y obre en consonancia con los acuerdos.

Tal vez ésta, haya sido la causa de que esta publicación no haya tenido inconveniente en excitar á los republicanos á votar á Andrés Marín, por cuanto como republicano se le conoce y sin aditamiento alguno apesar de la declaración de *El Eco*.

Por consiguiente obramos como buenos.

CON TODA FRANQUEZA

Al aparecer LA VERDAD en su primera y segunda época, trajo la misión de defender la coalición republicana; y aunque posteriormente por virtud de acuerdos que no somos nosotros los encargados de explicar, tomó el de *revolucionario*, no por ello ha dejado de trabajar en el mismo sentido de unión, coalición ó concordia, sintiendo dolorosamente gastar sus fuerzas y energías sin producir los resultados apetecidos.

Tal vez sea causa nuestra insuficiencia, no saber interpretar los deseos de los republicanos, para que de acuerdo marchemos á la obra común, á la instauración de la república. Tal vez sea consecuencia la fracasada coalición en cuyo ancho campo nos movíamos con libertad. Tal vez los programas de las diferentes fracciones, aprobados última-

mente en las celebradas asambleas, que ahondan más y más las diferencias de criterio, pero lo cierto es desgraciadamente que no nos entendieron y que inconscientemente por una falta de imprenta hemos hecho salir á nuestros amigos de la indiferencia en que se hallaban logrando con ello que nos desautorizaran no muy convenientemente, según se deja ver por los *decretos* publicados en el *Eco* último.

Nuestros entusiasmos por el ideal republicano, nuestra constante idea por la unión que es la fuerza, nuestra esperanza, nuestra fé y nuestro sentimiento por conservarla viva, fué el móvil que nos guió á excitar á los republicanos á que acudieran á las urnas, á la vez que hacer uso de un derecho que no debe dejarse perder, á depositar el sufragio en nombre del correligionario Andrés Marín; con sentimiento vemos, que nuestro buen deseo se ha trocado en amargo desengaño puesto que, solamente ha producido envalentonar á nuestros enemigos los monárquicos, los cuales en su fuero interno, aplauden y celebran las discordias producidas.

No malgastaremos un tiempo precioso en discutir quién tiene razón, no incurriremos en intransigencias de escuela, puesto que no tenemos más que, la de concordia y unión, pero es imprescindible que esta situación termine, que no nos destruyamos, que marchemos de acuerdo; la patria nos lo pide y á ella hemos de obedecer.

Sin la unión que nosotros buscábamos y buscamos es imposible el triunfo, nada conseguimos con llamarnos republicanos si á la república abandonamos, los viejos comienzan á perder la esperanza y los jóvenes se desalientan, por que ven que, solamente esperamos el momento de gastar nuestras fuerzas contra nosotros mismos, no contra las seculares tradiciones, propias de ser veneradas por pueblos envilecidos é ignorantes.

¡Cuándo terminará esta disidencia!

CHANZONTAS

Bien ó mal, anidaban en el pueblo de Alcalá de la Selva catorce ó quince mil golondrinas, las cuales según de público se dijo (nosotros no las vimos y por tanto no podemos asegurarlo) marcharon de aquel pueblo á trabajar juntas ó separadas para conseguir que la feria se celebrase solamente en aquel pueblo ó villa, los dias 4, 5, 6 y 7 de Octubre próximo

Mucha diligencia é interés se tomaron, y consiguieron la Real orden de 18 de Junio último, ordenando que Cedrillas la celebrase del 26 en adelante de Septiembre.

Posteriormente los de Cedrillas adquirieron una cuña de primera potencia en un cazador que destruyó todos los trabajos hechos por aquella nube de golondrinas y las cosas han quedado como estaban.

¿Tendrán vergüenza y volverán á sus primitivos nidos las golondrinas que han sido desairadas? con Becquer

¡Volverán las oscuras golondrinas....
otra vez sus nidos á ocupar!

NOTICIAS

Un botón más tenemos que añadir á los muchos que lleva la casaca.

Ignorábamos que D. Andrés Marin perteneciera á los republicanos posibilistas, pues muchísimas veces oimos de sus labios que era republicano sólo, sólo republicano, correligionario de aquel que antes implantase la república en España y siendo así que los posibilistas son los republicanos que más distanciados están de la implantación, no nos explicamos el cambio operado en el Sr. Marin.

Hoy, según terminantemente declara el *Eco* pertenece á la fracción republicana posibilista de la cual es jefe el Sr. Muñoz Nougués y añade que sólo aceptaria el honroso cargo de diputado provincial si ésta le designase.

A esto debemos añadir nosotros. Una de dos, ó el Sr. Marin no conserva el más mínimo recuerdo de lo que nos dijo y ha dicho públicamente hace unos dias y esto no lo creemos fácil, ó el *Eco* miente con un cinismo inconcebible.

Conste. De haber tenido La Verdad conocimiento de lo anterior no solamente hubiera negado la inserción del manifiesto á los electores sino que de insistir los proponentes como con nosotros lo hicieron, á el *Eco* hubiéramos dado la preferencia; puesto que á él correspondia lainiciativa.

¿Conque Sr. Marin, podrá usted definir su situación dentro del credo republicano?

Aquel de los republicanos que dude no ser cierto que La Verdad no ha sido la iniciadora de presentar al cuerpo electoral para diputados provinciales el nombre de nuestro amigo D. Andrés Marín, puede pasarse por esta redacción y se le poudrá de manifisto el documento original autorizado.

Algo habrá sucedido con la venta de algunos montes propios de pueblos de esta provincia, cuando según nos dicen se está averiguando si fueron ó nó vendidos con ó sin providencia ó disposición de la Delegación de Hacienda.

¿Sería que el tiempo se pasaba y no podría la Delegación comprobar con la premura necesaria, los conceptos que apareciesen en el expediente?

No lo sabemos pero ya se encargará quien deba de poner esto claro.

Hemos visto una disposición de la Delegación de Hacienda de Castellón, por la cual se interesa que, D. Francisco Herrero, de Villalba Alta, comparezca para averiguar el paradero de varios expedientes de ventas de bienes Nacionales, que han desaparecido de aquellas oficinas, y se supone pueda tener conocimiento por haberse hallado en el Negociado.

¿Habrá sucedido, ó sucederá lo mismo en la de Teruel?

Ha pasado por esta ciudad, con dirección á Cataluña, el eminente escritor D. Emilio Castelar. En ninguna estación de la línea, hasta Zaragoza, le saludaron antiguos correligionarios.

En la capital sólo aguardaban al tribuno los señores Camo y Casayus, de Huesca, De Zaragoza no salió á la estación ningún posibilista.

Este acto, bien significativo, créese consecuencia natural de la actitud de los posibilistas zaragozanos disconformes con las dinásticas debilidades de D. Emilio.

(*La Justicia* de Calatayud del 14.)

(de nuestro servicio particular)

Orihuela 1.°

LA BELLA CHIQUITA, cansado de las cosas mundanas y habiendo soñado con ser *obispo*, arrojó al rio *casaca* y *chistera*, con todos los *perfumes*. Al propio tiempo dicen que firmó oposiciones *canongía*. Si es cierto y se la dan, tendremos el gusto de ver en el cabildo á una *señorita*.

(*El Defensor* de Santapola núm. 18.)

Se ha efectuado en la Catedral de Barcelona la consagración del Doctor Don Antonio Estalella y Sivillá, como Obispo de Teruel.

El acto ha revestido solemnidad, asistiendo las autoridades, representación del cabildo de Teruel y los Obispos de Barcelona, Gerona y Urgel.

Según nuestras noticias viene precedido de gran renombre, por sus virtudes, su talento y grandes dotes.

Por de pronto debemos significar, que ha indicado, veria con el mayor placer, no se hiciera gastó alguno para su recepción pues sabe que este pueblo se halla en la mayor miseria y no puede consentir que el poco dinero de que podemos disponer se gaste en salvas inútiles, antes son los pobres.

Y tiene mucha razón...

No piensa por hoy mal, veremos luego...

Debido á gestiones practicadas por el diputado á Cortes D. Tomás Maria Ariño, en el recurso interpuesto por varios pueblos de esta provincia, se ha dictado Real orden con fecha 4 del corriente suspendiendo los efestos de la de 18 de Junio último referente á la variación de fecha de la feria de Cedrillas.

Muy bien, Sr. Ariño, así es como queremos ver á nuestros diputados cuando en solicitud de una cosa justa se acude á ellos Y esto nos prueba que anteriormente fué sorprendida su buena fé, y que por el solo fin de complacer á algunos amigos recomendó el asunto de los de Alcalá.

Tendremos, pues, feria para el dia 4 de Octubre en Cedrillas y en Alcalá en ambos pueblos, y como lo que abunda no daña podrán los traficantes despacharse á su gusto.

No les habrá sorprendido á los de Alcalá la revocación de la Real orden del 18 Junio después de la entrevista que en Montalbán celebraron con el señor Ariño, puesto que este les manifestó que el mismo dia que llegara á Madrid haria cuanto pudiera para dejar las cosas cual correspondia, y el mismo dia en que llegó se dictó la disposición citada.

Querer, es poder, lo demás música clásica.

En virtud de hallarse en ruina inminente, según aparece de la denuncia presentada por el Sr. Arquitecto municipal, el edificio donde se halla instalada la escuela de Párvulos, el Sr. Alcalde ha ordenado que por ahora no tenga escuela el maestro, y éste con los demás habitantes de la casa, desocupen el local en término de veinticuatro horas.

La miseria se ha apoderado de aragón. La provincia de Zaragoza no puede pagar la contribución y se le mandan soldados á cobrar a.

En Villar de los Navarros se apedreó al Recaudador y á la fuerza que le acompaña.

En Calatayud, Tarazona y otros pueblos de aquella zona se llevan á los ayuntamientos al tribunal para obligarles al pago.

La miseria de Caspe y otros pueblos es ya antigua.

Teruel ha sufrido mucho y está pidiendo socorros.

En el bajo aragón las tronadas han destruido los olivares, frutales y viñas.

Todos piden socorros, no tienen con qué pagar y sin embargo el Gobierno apura que te apura á los pueblos.

Qué sucederá de estos apuros y miserias.

¡Dios se apiade de aragón!

El Gobierno tiene en su mano la llave ¡Abrirá la gaveta!

El resultado de las elecciones para diputados provinciales por el distrito Teruel-Albarracín verificadas el domingo, ha sido el siguiente:

Don Bartolomé Estéban Marín.	5539
» Manuel Gómez Alaestante.	4133
» Juan Miguel Ferrer. . . .	4733
» Ramón Unsain. . . .	3483

Como se vé por el anterior resultado, la candidatura ministerial ha sido derrotada por el conservador Sr. Esteban Marín.

Esto prueba que no hay fusionistas y sí amigos de las personas que en candidatura figuran.

El lúnes fué conducido á la última morada el cadaver de Silvestre García Lozano, escribiente primero de lo Diputación provincial.

Descanse en paz.

Nuestro sentido pésame á la familia.

Esta madrugada han contraido matrimonio la simpática señorita Doña Asunción Gasca y Miguel y D. Manuel G. Cordobés, director de la Banda de música de la casa provincial de Beneficencia.

Nuestra enhorabuena.

Suscrita por D. León Berzosa y D. Leonardo Silvestre. hemos visto una circular que dirijen á los republicanos de Aranda de Roa y que hallarnos conformes los siguientes párrafos.

«Triste y dificilísima es la situación de nuestrquerida cuanto desventurada patria; por lo que ahora más que nunca son necesarias las sublimes y patrióticas energías de los verdaderos españoles para sacarla del estado de postración y vergüenza en que la tienen sumida los partidos monárquicos; entendemos que no son buenos españoles los que no protesten, pero enérgicamente, contra los que empobrecen con insoportables y onerosas contribuciones y la deshonran con tanta y tanta inmoralidad.

Para realizar tan nobles y elevados propósitos, no basta la prensa, la propaganda ni el libro, ni mucho menos la emisión del sufragio, porque éste no es más que un papel moneda *falso*, que solamente pasa en manos de los que mandan.

Es, pues, indispensable que con valentía, con supremo arrojo procuremos que soplen los vientos revolucionarios, que purifiquen los municipios, desinfecten las diputaciones provinciales, limpien los departamentos ministeriales, y todos los centros oficiales de la Nación, de tanto y tanto lodo como mancha y envilece á España.»

CRONICA

Sr. Director de LA VERDAD.

Montalbán 11 de Septiembre 1894.

Muy señor mío: La candidatura de Diputados provinciales del distrito de Montalbán-Calamocha propuesta por D. Tomás María Ariño ha triunfado á pesar de los grandes trabajos preparados por el conservador D. José María Sanz para combatirla.

No podía suceder otra cosa, estando los amigos particulares y políticos del distrito al lado del señor Ariño.

La correría que hizo días pasados por algunos pueblos del partido de Aliaga y Montalbán, fué para el señor Ariño de gran enseñanza al tener noticia de su próxima llegada salían á recibirlo á dos kilómetros del pueblo chicos y grandes pobres y ricos, recibiendo de continuo demostraciones inequívocas de consideración, y del cariño que le profesan, disputándose todos sin distinción de colores la mejor manera de obsequiar tanto á él como á los amigos que le acompañaban.

Bien evidenciada ha quedado la gratitud que los pueblos sienten hacia los que toman interés por su prosperidad, y creemos que el Sr. Ariño sabrá corresponder á las demostraciones de este afecto haciendo cuanto pueda por este desheredado país, único medio de que continúe su nombre en la memoria de los amigos de hoy.

El Corresponsal.

Ya era hora de que no fueran monopolizadas en esta villa por los Riveras las elecciones, y de que se verificasen con tranquilidad completa; pues ni en el pueblo estuvieron el domingo. Ní siquiera fué á presidir la mesa el que otras veces era factotum. Todo llega en este mundo, y su estrella se ha eclipsado.

Han dado por resultado las votaciones en esta localidad, el triunfo de Sanz en primer lugar, y de Valero en segundo, con 149 y 147 votos respectivamente, contra 27, 17 y 14 los ministeriales Simón, Martín y Royo. El espíritu del pueblo era no dar un solo voto á los de la situación, como protesta contra quien consiente la continuación de Rivera en la alcaldía, después de lo muy grave que está sucediendo.

Pero qué desacreditado está ya este régimen electoral! Si viesen los legisladores su propia obra en los pueblos de poco vecindario, haya ó nó luchas puramente personales, rasgarían los papeles antes que observar la indiferencia glacial, el profundo desprecio de los electores hacia eso que llaman votaciones. Tal vez consista en la indiferiencia mayor aun de los elegidos para con sus representados; ello es, que ha de llegar día en que los votos se coticen como las patatas, y llegará también en que ni para constituir las mesas ha de haber quien se preste.

A tiempos nuevos, costumbres nuevas, hay un refrán que dice, y no harían mal los pueblos en sustituir por otro este régimen electoral; pues en España el voto no significa nada, el paso que en Francia lo es todo. ¡Qué diferencia!

Ag.

Calamocha 11 de Septiembre 1894.

VARIEDADES

COSAS DEL TIEMPO

«El excesixo calor
Es causa de la hidrofobia.»
Esto me dice mi novia
Por que tengo mal humor,
Y aunque me trate de perro;
Como yo la quiero tanto,
No por tan poco me espanto
Y en el mutismo me encierro,
Y allá en mis meditaciones
Pienso, discurro y reparo
Que, si es para mí un descaro
Tiene veinte mil razones;
Por que en los tiempos que estamos
Nadie alcanza su deseo,
Y por eso, á ciegas creo
Que todo cristo rabiamos.
Sagasta, rabia en los baños,
No por que esté el agua fría
Sino por ver cerca el día
Al quedarse sin escaños.
Cánovas, rabia lo mismo
Por que no cesa de ver
Que de su casa al poder
Media interminable abismo.
Los suyos ¡no digo nada!
Dos años están rabiando,
Bostezando y esperando
Poder cojer la tajada.
Rabia también el comercio
Por que á todas producciones,
Les cargan contribuciones
Que aumentan el *menos-precio*.
Igual rabia el labrador
Que año tras año pasando,
Vé todos le van *limpiando*
Con ignominia el sudor.
Rabian las pollas «¡qué oprobio!»
(No me vengáis con querellas
Sólo lo digo de aquellas
Que ni por Dios hallan novio.)
Y ya que esto es general,
Si no halla nadie remedio,
Yo voy á indicar un medio
Para evitar tanto mal.
La cosa es demás sencilla
Y no nace del averno
¡Ya se encargará el gobierno
De dar á todos morcilla!

R. J. V.

Montalban y Septiembre de 1894.

A ZARAGOZA

I

Es Zaragoza
la ciudad bella
la hermosa estrella
lindo florón,
jardín frondoso
do el Ebro undoso
que en Aragón
fertiliza luciente
con su mansa corriente
mi corazón.

II

Es Zaragoza
en el Ebro engastada
perla hermoseada
por su Pilar;
ciudad amena;
la meretriz serena
y aura sin par;
sol sin segundo
es la gloria del mundo
dulce cantar.

III

Es Zaragoza
capullo orlado
es su suelo adornado
por el verdor
don merecido
por el cielo esculpido
por el Señor
donde se anida
fertilidad llovida
grato favor.

IV

Es Zaragoza
gacela amada
por el mundo estimada
su ufanidad;
de oro el filón,
capital de Aragón
ninfa ó deidad
por donde corre ansiosa
la sangre honrosa
de libertad.

Manuel Collado Minguez

PENSAMIENTOS

La verdad en brazos de la tiranía es una mentira embutida.

«⸙»

La verdad entera, no puede muchas veces decirse, porque causaría efectos imposibles de trasmitir... ¡á tan bajo nivel ha llegado la moralidad!...

«⸙»

El ocio del espíritu es la peor y más temible enfermedad del alma.

Juan M. Camps.

«⸙»

Aquel que consagra sus ratos de ocio al estudio, distinguiéndose por su saber de las gentes desaplicadas, y estúpidas, se encuentra aislado entre ellas, siendo el blanco de sus ataques y de sus odios irreconciliables.

«⸙»

La ambición de los ricos es tan grande, que adornan sus riquezas todavía más que á Dios: viven quizás modestamente, pero sus insaciables deseos de luco no tienen límite.

«⸙»

El amor no es jóven, ni viejo; el amor no tiene edad. De ahí que hallemos un viejo sediento de placeres, y un jóven que, triste como la Cleopatra, vé deshojada ya su corona de ilusiones.

«⸙»

El sistema de gobierno que considero más sinpático y provechoso para la pátria, es aquel que produce mayor suma de seguridad y felicidad á los ciudadanos.

Vieira Durán.

CORRESPONDENCIA

J. P.—Recibida la suya, averiguaremos cuanto hay sobre la consulta y le contestaremos.
F. A.—Idem conforme y mande.
G. A.—Idem ya verá cumplido su deseo.
M. C.—Lo demás veremos de despacharlo pronto.
L. Z.—Nada me has dicho de cuanto me hablaste á nuestra vista y no quisiera ser oficioso.
B. P.—Llegaron los recibos, muchas gracias.

Teruel.—Imprenta de Perruca.

IMPRENTA

Y

CENTRO DE MODELACION IMPRESA

DE

ARSENIO PERRUCA

9,—Plaza del Mercado,—9.

EL PARTIDO UNICO

EL PROGRAMA COMUN

FOLLETO REPUBLICANO

POR

DON DARÍO PÉREZ

Se vende al precio de dos reales en la Administración de este periódico.

Anuario del Comercio.

Director de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, para 1894.

Obra útil é indispensable para todos.

Lo forman los tomos encartonados, en tela de más de 1500 páginas cada uno.

Se vende á 25 pesetas en la librería de Bailly Railliere é Hijos, plaza Santa Ana, 10, Madrid y en la Aministración de este periódico.

PIANO

Se halla de venta uno de 1.ª clase, gran forma de talla, cuerdas cruzadas.

En la Plaza de la Libertad 2 principal darán razón, así como de las condiciones precios y demás,

---

CARRO ATARTANADO con una ó dos caballerías según se desée se arienda para fuera de la localidad y temporada de Baños.

Casa de Joaquin Brandez. Paseador, 18, darán razon.

VACANTE

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

ó pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para el año 1895.

Contiene infinidad de asuntos propios de familia, enseñanza de algunas ciencias, algo sobre Agricultura, Industria y comercio, caridad, corridas de toros, Correos y telégrafos, viajes, Ferrocarriles y otros muchos.

Formará un tomo de unas 500 páginas en buen papel é impresión esmerada.

Contendrá unos diez planos y mapas y más de mil figuras intercaladas en el texto.

Su precio en rústica . . . . 1'50 ptas.
Id. íd. encartonado. . 2 »

Se admiten encargos hasta Noviembre del corriente año en esta Administración.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres; niun solo niño se muere de la dentición, pues lo salva aunque estén en la agonia brotan fuertes dentaduras reaparece la baba extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija.

Una caja, **3 pesetas**, que remite por **3'50** el autor; F. IZQUIERDO, Madrid, Sacramento 2, Botica, y al por mayor en la plaza de la Villa, 4. Se hallará también en todas las Boticas y Droguerías de España.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

PEDRO PUNTER NAVARRO

Ainsas, 2.—TERUEL

Con actividad y economía se encarga de cuantos negocios se le confíen.

La confeccion de documentos á precios reducidísimos y las

Comisiones á los más bajos que se conocen,

Acudid y lo comprobaréis.

VACANTE

PIANO Se vende uno vertical en buen uso, propio para ejercicios por 300 pesetas.

En la Imprenta de Baquedano darán razon.

ACADEMIA

de corte y confección para Señoritas

DIRIGIDA POR LA PROFESORA

SEÑORITA LEANDRA MARCO

Plaza del Pasеador 12, segundo piso

TERUEL

VACANTE

COMPAÑÍA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa

30 recompensas industriales

CHOCOLATES CAFÉS Y TES

TAPÍOCA SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del reino

DEPÓSITO GENERAL

en la Calle Mayor números 18 y 20

MADRID

EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA

Himno para canto y piano y piano solo

COMPUESTO POR

D. Càrlos Casero

LETRA DE

D. E. LADEVESE

Los pedidos á D.ª Gertrudis Casero, Lavapiés 28 y 30, tercero, Madrid.

Precio **2'50 pesetas** partitura para banda **1 íd.** para canto y piano.

HISTORIA

del partido Republicano sspañol, de sus propagandistas, de sus tribunos, de sus héroes y de sus mártires, por D. Enrique Rodríguez Solís.

Consta de dos tomos de regulares dimensiones.

Se publica también por cuadernos semanales á DOS reales cuaderno.

Se admiten suscripciones en casa del autor, Ciudad-Rodrigo 8, segundo, Madrid, y en la administración de este periódico.

TERESA DE GRACIA

Profesora en partos

Ofrece sus servicios, Plaza del Palacio, número 1. piso 2.º—TERUEL.